

Santiago, 30 de Septiembre de 2016  
GGIV/347

**Señor**  
**Carlos Pavez Tolosa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
**Presente**

**Referencia: Comunica celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley número 18.046, Circular número 991 de 23 de enero de 1991 y Circular número 2010, de 18 febrero de 2011, ambas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del presente, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 21 de Octubre de 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, según el balance al 31 de Diciembre del 2015, aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril del 2016.
- b) Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para ejecutar las decisiones adoptadas con motivo de esta Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

  
Camilo Morales Riquelme  
Gerente General  
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.